

Quito, 06 de Junio del 2020

Informe del Gerente General a la Junta General de Accionistas

Señores Accionistas:

Me permito presentar a Ustedes, el informe de gestión cumplida por mi administración, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019, dando cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y Reglamentos Internos de la empresa.

He procedido a revisar la parte contable, la misma que cumple con las Norma Internacionales de contabilidad, se la maneja en Partida Doble, cumpliendo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

SEGSALVAS, mantiene el sistema integrado de calidad (ISO 9001-2008, ISO 14001-2004, OSAS 18001-2007, COPS-GP-1505-2015) y en las auditorias genero un resultado favorable. Este esquema de negocios ha permitido dar mayor claridad a las competencias y objetivos de cada línea de negocios que maneja la empresa; pero sobretodo, generar la suficiente autonomía para acceder con mayor eficiencia a nuestros clientes.

Análisis Comparativo Ventas, Costos y Utilidades			
Detalle	Año 2018	Año 2019	% Variación
Ventas	274.677,29	465.436,20	69,45%
Gastos y Costos	274.412,95	464.376,58	69,23%
Utilidad	304,28	702,53	130,88%

Balance General

Los activos totales de la empresa durante este período totalizaron **\$280.188,38** USD, existiendo una disminución del 17.22% con relación a los activos totales del 2018. Esto está determinado por una disminución en los activos corrientes de la empresa.

Por otro lado, entre los movimientos más importantes se tiene:

- El activo corriente existió una disminución en un 44.01% con relación al 2018 llegando a totalizar 109.599,89 USD.
- El pasivo total de la empresa tuvo una disminución en un 35.90% hasta llegar a 131.683,92 USD, debido a que se cancelaron algunas cuentas.

Estado de Resultados

- Las ventas netas totalizaron **\$ 465.436,20 USD**. Generándose un incremento en el volumen de ventas en comparación con el año 2018 del 69.45%.

Recomendaciones

Es importante que para el ejercicio económico 2020 se tomen en cuenta las siguientes recomendaciones para fortalecer nuestra organización y lograr su crecimiento:

- Mantener la certificación del sistema del sistema integrado de calidad promovido desde el año 2010. Los esfuerzos determinados deben procurar regularizar el proceso operativo y administrativo de la empresa. Se debe procurar entrar en un proceso de eficiencia de mejora continua de procesos a través del sistema de gestión de calidad.
- Mantener la política de racionalización y optimización de los recursos operativos, lo cual permitirá no solo mantener los índices de eficiencia del gasto operacional sino promover una mejora en la productividad y competitividad de los costos de generación del servicio.
- En el 2020 se debe diversificar los clientes enfocándose al sector privado para no estar dependiendo únicamente de los servicios que se le pueda brindar al sector público considerando que en este año más del 90% de los ingreso se generaron provenientes del estado.
- Se recomienda, por último, en base a los objetivos de calidad establecidos desde el año 2010, intensificar el compromiso de capacitación y mejora de desempeño de la organización.

Por último quiero agradecer a Ustedes la confianza y el apoyo brindado a mi gestión durante el año 2018.

Atentamente,

Marco Salguero Borja
Gerente General
SEGSALVAS CÍA. LTDA.